

Un cuarto propio

Araceli Damián*

Parece casi inimaginable que en 1928 a la afamada escritora británica Virginia Woolf le fue negada la entrada a la biblioteca de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, por no ir acompañada de un profesor o por no contar con la autorización por escrito de un Dean.

En la presentación de *Un cuarto propio* (UNAM, colección Pequeños Grandes Ensayos, 2006) libro que recoge la serie de conferencias que Woolf dictó en la misma Cambridge, Raquel Serur nos cuenta esta anécdota y señala que fue hasta 1947 que les fue permitido a las mujeres obtener un grado académico en esta prestigiada universidad. El libro trata de la desigualdad de género y de la necesidad de que las mujeres se liberen de la carga doméstica, tengan dinero y un cuarto propio para que puedan desarrollar, como los hombres, todas sus capacidades humanas (en este caso literarias).

Las transformaciones en las relaciones de género ocurridas en la segunda mitad del siglo pasado han permitido que las mujeres cuenten ahora con niveles educativos más altos, que tengan mejor desempeño escolar que los hombres, etc. No obstante, aun en países “desarrollados” como Estados Unidos las mujeres sólo obtienen el 30% de los títulos de doctorado y sus salarios continúan siendo más bajos debido, en parte, a que éstas trabajan en mayor proporción que los hombres en empleos de medio tiempo y se encuentran menos representadas en los puestos de decisión.

En nuestro país los avances también han sido muy importantes. El promedio de años estudiados por mujeres y hombres jóvenes (de 15 a 24 años de edad) era casi el mismo en 2002 (cerca de 10 años en las zonas urbanas), situación que contrasta con una diferencia a favor de los hombres de casi un año en el grupo de edad de 25 a 59 años (9.6 frente a 8.7 años estudiados). Otro avance importante, pero insuficiente, es que según la CEPAL el ingreso por trabajo de las mujeres representaba, en 2002, el 63% del de los hombres, comparado con el 55% en 1989.

Como señalé en una colaboración anterior (24/Marzo/2008), en México no existe una feminización de la pobreza, sino que ésta afecta casi por igual a hombres y mujeres (1.03 hombres pobres por cada mujer pobre), y cuando se analiza la pobreza por tipo de jefatura se observa que ésta es más baja entre la población que vive en hogares encabezados por mujeres (67% contra 72% en los jefaturados por hombres, de acuerdo al método de medición integrada de la pobreza, MMIP). Por brevedad, llamo hogares “femeninos” a los primeros y “masculinos” a los segundos.

En el medio urbano (localidades de más de 2,500 habitantes) una de las variables que explica esta diferencia es que en los hogares “femeninos” se tiene una proporción más baja de menores de hasta diez años de edad, lo que reduce la tasa de dependencia económica (número de personas por ocupado). En el medio rural, la menor pobreza se debe, sobre todo, a que este tipo de hogares recibe una cantidad enorme de remesas (llegando en 2006 a casi el 30% del ingreso total de los hogares no pobres “femeninos”).

Paradójicamente, los hogares que dependen más del trabajo propio (salarios y ganancias) tienen más probabilidad de padecer pobreza que los hogares cuyo ingreso depende más de lo que reciben de “otros” (regalos, remesas de los emigrantes, y becas y jubilaciones). Tanto en el medio urbano como en el rural, en los hogares “masculinos” más del 72% del total de su ingreso proviene del trabajo, mientras que en los “femeninos” este porcentaje se reduce al 65% en el medio urbano y al 43% en el rural.

De esta manera, además de las remesas (sobre todo en el medio rural), los hogares “femeninos” dependen de los regalos provenientes de otros hogares (en dinero y especie), que representan el 20.3% del ingreso total en el medio rural y 16.7%, además de que los hogares no pobres urbanos con este tipo de jefatura son los que tienen la mayor proporción de ingreso por jubilaciones (8.8% del ingreso total).

Cabe señalar que en los hogares “femeninos” es muy clara la asociación entre mayor dependencia del ingreso del trabajo y mayor pobreza, no así en los hogares “masculinos”. De esta forma, en el medio rural el 50.4% del ingreso total de los

hogares “femeninos” pobres proviene de su propio trabajo frente al 33% que representa en los no pobres. En el medio urbano la dependencia del ingreso por trabajo es, en general, mayor, no obstante, los hogares pobres “femeninos” dependen aún más de este tipo de ingreso (72.7%) que los no pobres (61.2%).

La disminución en la desigualdad en el ingreso por sexo, así como la mayor libertad que tienen las mujeres de estudiar y trabajar constituyen avances importantes de nuestra sociedad contemporánea. Sin embargo, se afirma que el depender de “otros” es un factor que coloca a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad.

Los datos presentados muestran que los hogares “femeninos” cuyo ingreso depende más del trabajo propio son más pobres que los que dependen de otros. Surge por ello la pregunta de qué sentido tiene ser menos dependiente cuando se es más pobre. Por lo visto, las mujeres estamos lejos de contar con un verdadero cuarto propio.

*El Colegio de México, adamian@colmex.mx